



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDAD SERVICIOS SOCIALES LA VEGA

8172 *CORRECCIÓN DE ERRORES EDICTO 8104/2023 PUBLICADO EN BOP DE FECHA 20/09/2023 CON EXTRACTO O TÍTULO "PRESTACIONES ECONÓMICAS DIRECTAS PARA FACILITAR SOLUCIONES HABITACIONALES A PERSONAS EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD"*

CORRECCIÓN DE ERRORES

En el Boletín Oficial de la Provincia número 182, del 20 de septiembre de 2023, se publicó el edicto número 8104/2023, relativo a "PRESTACIONES ECONÓMICAS DIRECTAS PARA FACILITAR SOLUCIONES HABITACIONALES A PERSONAS EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD". Detectado un error de transcripción en el Sumario y cabecera del edicto, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado quinto del artículo 7 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, se procede a su subsanación:

Donde dice: "AYUNTAMIENTO REDOVÁN"

Debe decir: "MANCOMUNIDAD SERVICIOS SOCIALES LA VEGA"

Lo que se publica para general conocimiento.